

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2232

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 31 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 11 de junio de 2007

SUMARIO: **Planta** móvil de extracción de miel en el marco del Programa de Asistencia Tecnológica para el Fortalecimiento del Sector Apícola, adquirida por la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Expresión de beneplácito. **Osuna** y **Lauritto**. (1.766-D-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y del señor diputado Lauritto, por el que se declara beneplácito por la decisión de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) de adquirir una planta móvil de extracción de miel en el marco del Programa de Asistencia Tecnológica para el Fortalecimiento del Sector Apícola; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Carlos J. Moreno. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. –

Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la decisión de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) de adquirir una planta móvil de extracción de miel en el marco del Programa de Asistencia Tecnológica para el Fortalecimiento del Sector Apícola. Dicho programa ha sido implementado para apoyar los emprendimientos de pequeños y medianos productores y fortalecer la formación académica de los alumnos.

Blanca I. Osuna. – José E. Lauritto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y del señor diputado Lauritto, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del Programa de Asistencia Tecnológica para el Fortalecimiento del Sector Apícola de

la región de Salto Grande, la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), con sede en Concordia, adquirió una planta móvil de extracción de miel con el objeto de apoyar los emprendimientos de pequeños y medianos productores y fortalecer la formación académica de los alumnos.

La inversión pudo realizarse ya que el proyecto había sido seleccionado por el Ministerio de Educación de la Nación para su financiamiento y contó también con fondos de la Comisión Administradora de Fondos Excedentes de Salto Grande (CASFEG).

El equipamiento podrá ser utilizado por pequeños y medianos productores de la región que, en general, tienen dificultades para acceder a los procesos de tecnificación acordes a los requerimientos de las normativas de sanidad y que resultan limitantes al momento de acceder a diferentes mercados.

De esta manera la UNER, en una suma de esfuerzos que también involucra a la CASFEG, el INTA, INTI, Conicet y la Secretaría de la Producción del

gobierno de Entre Ríos, concreta un paso más hacia el fortalecimiento del desarrollo regional.

La sala cuenta con un laboratorio y tiene una capacidad de procesamiento de cuatrocientos cuadros por hora, con un extractor eléctrico, una desoperculadora semiautomática con separador de cera y miel, un tambor decantador, una bomba de llenado de tambores. Con esas características tecnológicas brindará un servicio que posibilitará obtener un producto final de calidad y con mayor valor agregado.

La miel argentina es considerada una de las mejores del mundo a consecuencia de sus características organolépticas y su composición química. Nuestro país es uno de los principales exportadores de miel del mundo, dato que lo posiciona con el desafío inmediato de hacer realidad el concepto de "calidad que se hace".

Por las razones expuestas, solicito la aprobación del presente proyecto.

Blanca I. Osuna. – José E. Lauritto.